

Concursos de Teatro euskérico

22 febrero
1922

La Sociedad de Estudios Vascos, en su deseo de fomentar el teatro euskérico, ha dispuesto nuevamente facilitar gratuitamente obras de teatro euskéricas a los grupos que las soliciten y organizar diversos certámenes encaminados a su difusión.

El Certamen de grupos artísticos constará, como en el año anterior, de dos pruebas: la de actividad y la de calidad. Tendrá aquélla carácter eliminatorio y habrá de apreciarse mediante hojas que se facilitarán a los grupos que las pidan, y que irán autorizadas con la firma del delegado que la Sociedad nombrará en cada localidad. La prueba de calidad consistirá en la representación, por los grupos artísticos admitidos al ejercicio, de una obra impuesta que se señalará oportunamente y de otra de libre elección en la que únicamente se fija como condición indispensable la intervención de personajes de ambos sexos.

La Sociedad recibirá también con agrado la presentación de elementos de otros géneros: muñecos de Guignol, cuadritos infantiles, cancionistas, cuentos de acción, ejercicios rítmico-musicales, etc. y, principalmente, la presentación de cuadros infantiles en que intervengan niñas y niños, o niñas niños solamente.

Estas representaciones tendrán lugar en San Sebastián en los días y lugares designados por la Sociedad, en una serie de fiestas que ésta organizará puesta previamente de acuerdo con los grupos a fin de dar a éstos cuantas facilidades sean posibles.

Para ampliación de detalles o mayor información, pídase a la Secretaría de la Sociedad la hoja impresa con las condiciones del Certamen.
